



ACTA DE DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CHIH.

Quien suscribe, C. Jocabed Portillo Álvarez, Secretaria Técnica del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (COPREV) del Municipio de Chihuahua, en uso de las facultades conferidas en los artículos 21, 28 y 136 del Reglamento para el Funcionamiento de los Órganos de Colaboración del Municipio de Chihuahua y el oficio número 0139-2018 emitido por gobierno municipal,

HACE CONSTAR

Que en el archivo correspondiente, se registra el acta que a la letra dice: Acta de Décima Sesión Ordinaria del Consejo de Prevención de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua, Chihuahua; siendo las ocho treinta horas del día 7 de mayo de 2019, en el noveno piso del Edificio del Real de Gobierno Municipal ubicado en calle Victoria con calle Independencia, encontrándose reunidos los CC con voz y voto: Luis Corral Torresdey, suplente de Gilberto Loya, Director de Seguridad Pública Municipal; Verónica Montañez, suplente de Arturo Luján Olivas, Director Estatal de Ficosec; Ana Margarita Blackaller Prieto, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres; Ana Margarita Herrera Rosales, Directora de Somos Unión, A.C. y presidenta de la Comisión de Juventud en Riesgo del COPREV; Javier Rivas, suplente del Director del Centro Estatal de Prevención, Javier Benavides; Luis Fernando García Casas suplente de Thelma Rivero Espinoza, Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio, y coordinador de la Comisión de Urbanismo Social del COPREV; Tomás Alonso Aguilera Armendáriz, suplente de Orlando Villalobos, Director del Instituto de Cultura Física, Deporte y Juventud; Luis Alfonso Rivera Campos de Rectoría de la Universidad Autónoma de Chihuahua; Emma Cecilia Olivares Gándara, Directora Ejecutiva de la Red de Cohesión y Participación Social 1,2,3 por mí y mi comunidad A.C.; Jesús Vaca Cortés, Investigador del Claustro Universitario; Alejandra Lara Rentería, Directora Ejecutiva de Mujeres por México en Chihuahua, A.C. y Presidenta de la Comisión de Fortalecimiento Institucional; Hugo Sáenz Márquez, Director del Centro de Integración Familiar, A.C.; Denisse Quintana, Suplente de Carlos Hernández, Director del IMPLAN; Yamilé Villegas Luján, Directora del Centro de Intervención en Crisis Alma Calma A.C.; Raúl Castañeda, suplente de Ricardo Martínez García, Director de Servicios Públicos Municipales; Brenda Quiñones, Subdirectora y suplente de la Directora del Instituto de Cultura del Municipio, Rebeca Alejandra Enríquez Gutiérrez; Joel Morales Saldívar, suplemente de Javier Arreola, Director del Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano, A.C.; René Nava, Director de COPARMEX; Mónica Caro Sánchez, suplente del Director Promesa Educativa, Marco Antonio Montañez Portillo; Ramiro Vélez, Director del Centro de Integración Juvenil, A.C.; también encontrándose presentes:

Liliana Armendáriz, Unidad de Prevención del Despacho de Presidencia; Manuel Fitzmaurice, Consejero de la Red de Cohesión y Participación Social, 1,2,3 por mí y mi Comunidad, A.C.; Carolina Muñoz, FECHAC; Ramón Antonio Armendáriz, Observatorio Ciudadano de Prevención, Seguridad y Justicia de Fundación Ficosec, A.C.; Beatriz Adela Rodríguez, suplente de la Directora del Instituto Municipal de las Mujeres, Ana Margarita Blackaller Prieto; Larissa Elizabeth Saldaña Barraza, Subdirección de Juventud de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación; Francisco Borrueal Alatorre, Asesor Regidores; Rubén Granados, Dirección de Planeación y Evaluación del Municipio;

Marisol Rodríguez, Unidad de Prevención Despacho de Presidencia; Myrna Monge, Dirección de Desarrollo Humano y Educación; Ana Karen Loya, Conquistando Sonrisas, A.C.; Carmen Chávez, Auxiliar de la Secretaría Técnica del COPREV, Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC); todos y todas participantes en la décima sesión ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida, por el Presidente del Consejo
2. Declaración de Quórum, por la Secretaria Técnica
3. Aprobación del acta de la sesión anterior, por la Secretaria Técnica
4. Reporte de Monitoreo por parte de Presidentes de Comisión
5. Resultados del fortalecimiento a los modelos Mi Colonia es mi Casa y Dale Chido, financiado por la alianza USAID-FICOSEC
6. Información sobre Foro de Prevención de Violencia Familiar proyectado para junio, organizado por FICOSEC en colaboración con USAID
7. Asuntos generales
8. Cierre de la sesión, por el Presidente del Consejo

PRIMER PUNTO.- Luis Corral Torresdey, en representación del Director de Seguridad Pública Municipal y Presidente del COPREV, Gilberto Loya, da la bienvenida a la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- En desahogo del segundo punto del orden del día, Jocabed Portillo, Secretaria Técnica del Consejo, en representación de Ficosec Chihuahua, anuncia la existencia de quórum legal al estar presentes 20 de los 33 integrantes con voz y voto del Consejo.

TERCER PUNTO.- Previo a la votación, la Secretaria Técnica, Jocabed Portillo, expone el acta de la novena sesión ordinaria del COPREV, celebrada el pasado 2 de abril de 2019, haciéndose énfasis en los acuerdos derivados de cada punto. Previo a la votación, la Secretaria Técnica recuerda a los participantes que el acta fue enviada con antelación para su lectura. Los integrantes del Consejo, alzando su mano, se expresaron a favor del acta de forma unánime. Se informa que el acta se subirá a un Drive en Google junto con todas las demás actas, listas de asistencia y presentaciones como material disponible para consulta de las y los Consejeros.

ACUERDOS TERCER PUNTO
3.1 Se vota de conformidad con el acta de la novena sesión ordinaria del COPREV, celebrada el pasado 2 de abril de 2019

CUARTO PUNTO.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, los presidentes de comisión hacen uso de la palabra a efecto de informar sobre su reporte de monitoreo correspondiente al mes de marzo y/o febrero, dependiendo del corte de cada comisión.

Comisión de Juventud en Riesgo: Ana Herrera, Presidenta de la Comisión, expuso las metas correspondientes al mes de abril por indicador para cada una de las actividades de los tres componentes del modelo Dale Chido: habilidades psicosociales, prevención de adicciones y permanencia escolar, teniendo un 92% de cumplimiento por meta, en promedio (ver reporte en el Drive el COPREV). Comentó que en el mes de marzo se inició con pláticas de sensibilización en el CONALEP II, tanto con maestros como con padres de familia, con la finalidad de inscribir a jóvenes en



riesgo, al modelo. De ello, se recibieron 51 solicitudes, de las cuales 11 fueron declinadas debido a que tenían residencia foránea y no podían quedarse después del horario escolar, otros trabajaban y otros decidieron no continuar. De dicho total, se inscribieron 39 alumnos, de los cuales se recibe en promedio por día a 33 jóvenes. Resaltó que a cuatro semanas de haber iniciado, ninguno de los maestros/instructores ha fallado hasta el momento, agradeciendo a las instituciones por su seriedad para con Dale Chido. Mencionó que en lo relativo al componente de acompañamiento para tareas han tenido algunas dificultades relacionadas con la planeación de las clases por parte de los instructores, pero que gracias a la pronta respuesta de Paz y Convivencia, A.C., fue posible solventar las inquietudes. También agradeció a DIF por la capacitación a la Comisión sobre el protocolo de Actuación, Violencia Sexual u Omisiones de Cuidado y comentó que sin bien de momento no se está trabajando con las familias de los jóvenes, sí están canalizando los casos detectados a las instancias correspondientes. En relación al tema de las familias, Hugo Sáenz, Director del Centro de Inteligencia Familiar, comentó que a partir de agosto tendrán intervención financiada por Ficosec en la colonia Revolución, invitando a que los padres de los jóvenes de Dale Chido se inscriban. La Presidente de la Comisión anunció también que el Instituto de Cultura del Municipio se sumará al proyecto el 14 de mayo con la finalidad de preparar a los jóvenes para realizar una obra de teatro en el tema de adicciones.

Sobre este último punto, Luis García de DIF municipal comentó que el DIF tiene convenio con cinco centros de rehabilitación y que se cuenta con 35 becas para un internamiento de 3-4 meses por cada una dirigidas a jóvenes. Hizo un llamado de alerta ante la situación de adicciones en la ciudad, especialmente con el cristal y la falta de espacios especializados para la atención. Conminó a que modelos como Dale Chido se extiendan para ampliar su impacto en la ciudad. En este sentido, el Dr. Vélez de Centros de Integración Juvenil (CIJ), confirmó esta problemática (el incremento en el consumo de cristal y a una edad más temprana cada vez) y explicó el tipo de servicios que el Centro ofrece como por ejemplo la modalidad de consulta externa en la que los jóvenes permanecen de 9 a 13 horas en el Centro con diversas actividades en un marco terapéutico. A su vez, Margarita Blackaller comentó que al Instituto Municipal de las Mujeres llegan madres de familia con problemáticas familiares similares. Comentó que desde el Instituto se puede atender a las madres de niños(as) y jóvenes con adicciones. Al respecto, el Dr. Vélez también comentó que en el CIJ se cuenta con 10 becas del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, dirigidas a jóvenes que no estudian ni trabajan, invitó a difundir la información.

Finalmente, Ana Herrera solicitó apoyo a las dependencias para ampliar la disponibilidad de tiempo de los operadores de Dale Chido con la finalidad de levantar la herramienta de focalización de jóvenes en riesgo (YTT, por sus siglas en inglés), de USAID.

Comisión de Grupos en Situación de Vulnerabilidad: Alejandra Lara, Presidenta de la Comisión, comentó que su plan de trabajo se centra en el eje 1 de la Agenda Concertada del COPREV, relativo a fortalecimiento de capacidades en materia de prevención de violencia. Al respecto mencionó que el plan es construir un mecanismo homologado de valoración de capacidades y un esquema también homologado de formación con base en la evaluación. Comentó que para el diseño del instrumento recibieron la recomendación de pasar de un cuestionario a un examen, por parte de Fernando Escamilla, Especialista del Observatorio Ciudadano de Ficosec, y que se procederá a formar una mesa técnica con participantes de las distintas redes que están trabajando en el tema de violencia familiar en la ciudad. El objetivo es "hacer extensiva la invitación a todas estas redes para conformar la Mesa Técnica, que se sientan incluidos y que no vean la evaluación como algo malo sino como un aporte

para tratar de fortalecer las capacidades de cada una de las instituciones que atendemos a personas en situación de violencia”, dijo.

Comisión de Urbanismo Social: Luis García, coordinador de la Comisión, expuso el logro de las 19 actividades con metas para el mes de marzo del programa “Mi Colonia es mi Casa”. En promedio, durante el mes, cada actividad fue lograda en un 88% (ver reporte en el Drive del COPREV); sin embargo, cuatro de las actividades (recorrido de revisión de placas en Villa Juárez, mural comunitario en Villa Juárez, grupos focales en el tema traslados seguros y capacitaciones a grupos vecinales) no fueron logradas. Entre las dificultades que presenta la Comisión, Luis García mencionó sobre la falta de coordinación entre dependencias para el cumplimiento de metas, indicó que los protocolos como el envío de oficios de solicitud no debería ser necesario, pues ya se cuenta con una matriz donde desde principio de año cada dependencia fija sus metas para todo el año y por mes. También comentó que dado que la participación de organizaciones de la sociedad civil se concentra mayormente en Riberas del Sacramento, es necesario reforzar alianzas con otros actores, como la CMIC, que podría apoyar en los temas de limpieza de las colonias y solventar las carencias de infraestructura de la Dirección de Servicios Públicos.

En relación al componente de traslados seguros, Liliana Armendáriz comentó que los gerentes fueron capacitados en cómo hacer grupos focales, que ya se tiene un avance en su realización y que la información será compartida con el IMPLAN para su análisis y apoyo con la planeación de las rutas seguras para su implementación con apoyo de Obras Públicas.

En relación a los pendientes vinculados a la capacitación de vecinos. Luis García comentó sobre la necesidad de reforzar la coordinación entre gerentes de colonia y las instancias responsables de las capacitaciones, como Seguridad Pública y Red de Cohesión, ya que estos imparten, pero los gerentes convocan. Resaltó la relevancia de impartir las capacitaciones a los grupos organizados y no de forma aislada. Finalmente y en relación al tema de monitoreo, Luis hizo un llamado a los presentes a documentar sus evidencias, ya que sin éstas no es posible tener certeza del grado de eficacia.

Liliana Armendariz hizo un llamado a las distintas organizaciones de la sociedad civil a ampliar su cobertura a más colonias, pues la concentración está muy marcada en sólo en algunas, así como a reforzar la coordinación también al interior del tercer sector. Asimismo, solicitó apoyo con una capacitación a los gerentes en temas de liderazgo, manejo de grupos e incluso negociación, dadas las situaciones que se les presentan con los vecinos. También pidió apoyo, concretamente a CELIDERH, en realizar un ejercicio de capacitación con la Comisión de Urbanismo Social con la finalidad de incrementar las habilidades de comunicación, que si bien han dado resultados positivos al momento, se pueden mejorar.

Finalmente, Jocabed Portillo solicitó a los operadores de Mi Colonia es mi Casa a registrar las evidencias de formación de grupos vecinales por personas por grupo en el Drive, ya que de momento por grupo sólo existe una carta compromiso, pero lo ideal es que todos los integrantes firmen su carta.

ACUERDOS CUARTO PUNTO
4.1 Dar especial atención al problema de juventudes en riesgo y con adicciones, a través de proyectos como las becas para centros de rehabilitación a cargo del DIF Municipal, los programas del Centro de Integración Juvenil y Dale Chido.

4.2 El Centro de Integración Juvenil difundirá a través de los canales de comunicación del COPREV la información relativa a las becas el programa Jóvenes Construyendo Futuro

4.3 Vincular a los padres de estudiantes del CONALEP II, y en especial a los usuarios de Dale Chido con el programa de familias inteligentes de Dale Chido.

4.4 Facilitar el tiempo de los operadores de Dale Chido para el levantamiento de la herramienta de focalización de jóvenes en riesgo (YTT, por sus siglas en inglés)

4.5 Se hizo un exhorto a las organizaciones de la sociedad civil vinculadas al COPREV para ampliar su cobertura territorial al resto de colonias prioritarias del municipio

4.6 Celiderh facilitará un taller de liderazgo y comunicación con la Comisión de Urbanismo Social

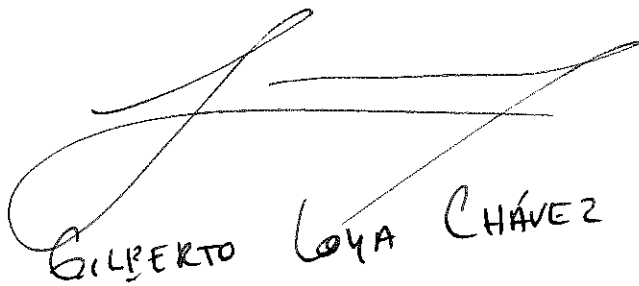
QUINTO PUNTO.- como resultado de fortalecimiento a los modelos Mi Colonia es mi Casa y Dale Chido, financiado por la alianza USAID-FICOSEC, y a través de la empresa consultora TISCO Networks, Berenice Contreras y su equipo de consultores expusieron algunos ejemplos de las fichas técnicas, diseñadas colaborativamente, de cada uno de los modelos, así como el mecanismo de auditoría interna para cada uno. Explicó que a través de estos medios, será posible poner en marcha procesos de mejora continua. Para el caso de Mi Colonia es mi Casa fueron diseñadas 30 fichas técnicas o procedimientos tipo ISO, y para Dale Chido, 10. Jocabed Portillo, Secretaria Técnica, comentó que TISCO Networks fue seleccionada través un proceso de convocatoria pública, a través del cual se contrató a la mejor propuesta con base en un análisis de relación precio-calidad. Comentó también que el siguiente paso del trabajo con TISCO consiste en diseñar mecanismos para el registro compartido de beneficiarios (padrón) y la medición de su satisfacción.

SEXTO PUNTO.- Verónica Montañez, titular de la Unidad de Prevención de la Violencia de Ficosec, y suplente del Director de Ficosec en el COPREV, anunció la realización de un foro de prevención sobre violencia familiar los días 27 y 28 de junio, en el marco de la alianza entre USAID y Ficosec. Señaló la relevancia del tema, indicando el incremento en las denuncias, la normalización del fenómeno y cómo éste sienta las bases para que los niños y niñas reproduzcan conductas violentas. Comentó que de momento se cuenta con la colaboración de la Universidad Autónoma de Chihuahua, pero invitó a que las distintas instancias miembro del COPREV se sumen, de manera tal que del foro emanen acuerdos que puedan recibir seguimiento a través de las distintas redes de trabajo en la materia en la ciudad. Al respecto, Liliana Armendáriz ofreció el apoyo que fuese necesario tanto para la definición de temas como de conferencistas.

SÉPTIMO PUNTO.- La Secretaria Técnica, Jocabed Portillo, llamó al desahogo de asuntos generales de la sesión. En este punto, Verónica Montañez, titular de la Unidad de Prevención de Ficosec comentó sobre las convocatorias a publicarse dirigidas a organizaciones de la sociedad civil para la implementación de proyectos de justicia cívica, violencia familiar y sexual y prevención de adicciones. Carolina Muñoz, por parte de FECHAC, también anunció la publicación de una convocatoria para focalizar esfuerzos en las colonias Punta Oriente, Vistas Cerro Grande y Riberas de Sacramento. Adicionalmente, Tomás Aguilera consejero por parte del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte comentó sobre la tercera feria de fútbol a realizarse 11 y 12 de mayo en la colonia División del Norte. Por su parte, el Mtro. Jesús Vaca, consejero por parte del Claustro Universitario invitó al ciclo de conferencias a cargo de esta instancia académica. Finalmente, el C.P. Manuel Fitzmaurice, Consejero de la Red de Cohesión y Participación Social, felicitó al COPREV y llamó a fortalecer la coordinación ad-intra y ad-extra con otras redes de trabajo y la sociedad en general, además recomendó generar medios más visuales, tipo tablero de control, para transmitir con mayor facilidad

el avance de las comisiones a personas nuevas en el COPREV, como él. Finalmente, invitó a la inauguración del centro comunitario San Martín en Riberas del Sacramento.

OCTAVO PUNTO.- Siendo las diez con treinta minutos del día 7 de mayo del 2019, Luis Corral Torresdey, en representación del Presidente del Consejo, Gilberto Loya, declaró formalmente el cierre de la décima plenaria ordinaria del Consejo de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Municipio de Chihuahua.



GILBERTO LOYA CHÁVEZ

